¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! — MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. — No. 6,941. — BUENOS AIRES, Lunes 30 de Noviembre de 1846

EL EDITOR.

En seguida publicamos la nota privada con que el Señor Comodoro al mando de las fuerzas navales de S. M. B. en el Rio del Plata y en las costas del Brasil y Sud-Este de Sud América, Sir Thomas Herbert, ha contestado en tono grato y amistoso á la demostracion generosa que hizo el Gobierno Argentino, poniendo á la disposicion del Señor Comodoro los artículos que componian el equipage del Teniente C. G. Fegen que comandaba el Paylebot »Federal,» represado en las márgenes del Paraná por las fuerzas Argentinas—

No habiendo podido el Gobierno Argentino dirigirse al Sr. Ministro Ouseley sobre este asunto, á causa de la posicion hostil asumida por este en su repulsa de toda comunicacion del Gobierno Argentino que no fuese en el sentido de las exorbitantes é injustas pretensiones de aquel Ministro, se dirigió al digno Comodoro Herbert, quien, en la esfera que le es permitida, ha contestado con debida expresion de amistad—

Entendemos que Sir Thomas Herbert ha escrito confidencialmente á una persona de respetabilidad en los términos mas cordiales y amistosos hácia ella, hácia S. E el Señor Gobernador, el General Rosas, y la digna Señorita su hija, renovando antiguos y muy gratos recuerdos de particular amistad—

Cuando el Sr. Comodoro Herbert salió de Inglaterra esperaba hallar dichosamente restablecida la paz en las Repúblicas del Plata, cuyo restablecimiento sobre bases reciprocamente honorables para todos los interesados, intimamente desea—

PRIVADA.

Fragata de Su Magestad Raleigh,
En la rada de Montevideo, Noviembre 22, 1846.

Señor—

Esta mañana he tenido el honor de recibir por el Paquete de Buenos Aires la comunicacion de V. E., de 2 del corriente, poniendo á mi disposicion, por órden de Su Excelencia el Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, los artículos que componian el equipage de viage del Teniente C. G. Fegen, del Paylebot »Federal,» tomado en San Lorenzo, y lo que confiabais lo consideraria yo como una pequeña demostracion de parte del Gobierno Argentino.

En contestacion os ruego tengais la bondad de asegurar á Su Excelencia, y al Gobierno Argentino que tengo en debido sentido esta prueba de su benévola atencion, en toda la extension del amistoso lenguege en que está expresada, pues considero de mi deber recibir toda demostracion amistosa.

Tengo el honor de ser,

Señor,
Vuestro muy obediente servidor.
T. Herbert—Comodoro al mando de las fuerzas navales de S. M. B. en el Rio de la Plata y en las costas del Brasil y Sud-Este de Sud América.

A Su Excelencia Don Felipe Arana, Ministro de Relaciones Exteriores, &a. &a. &a.

Buenos Aires.

El Paquete Ingles de Europa—

Continuacion—Hace mas de 21 años, que falleció el Coronel D. Domingo French que figura en las fabulas de King como asesinado por los Indios Pampas en Buenos Aires en 1839—El decreto del Gobierno de Buenos Aires expedido en honra á la memoria del finado Coronel French, es de fecha del 13 de Junio de 1825; y lo hemos publicado en uno de nuestros artículos anteriores—No se ha conocido jamas en las Repúblicas del Plata otro Coronel que tuviese el apellido »French,» ni Argentino, ni Oriental, ni de origen extrangero, excepto el Coronel D. Domingo French, que murió hace mas de veinte y un años, y al que el absurdo impostor King figura asesinado mas de catorce años despues que aquel benemérito patriota dejó de existir—Es un contrasentido lo que ha escrito King á este respecto, y nueva prueba de que ni ha residido en el Rio de la Plata, ni ha examinado ó leido cosa alguna conexa con los sucesos políticos en esta parte de la América del Sud—Es curioso tambien que al estampar tan torpemente como un hecho el figurado asesinato del Coronel French; supone que hubo artificios y ficciones para tenderle una red, cuando, por otra parte, dice se asesinaba sin pretexto, á diestro y siniestro, por fas ó por nefas—Y ¿qué trampas, redes ni ficciones pudo haber, sino las groseras del fingido Coronel King, que batalla con los muertos, y molesta á los vivos con disparates?—

King ha querido repetir el romance forjado en Montevideo respecto á la fuga y muerte del salvage unitario Lynch en 1839 y el pretendido residente de 24 años y testigo ocular ha trastrocado el propio romance de los que le pagan para escribir inepcias, y lo ha expuesto á doble ridículo—

Mason, Lynch, Oliden, y un José Maria Riglos, fugaban del pais, durante el bloqueo Frances, en 1839, para engrosar las filas de los salvages unitarios unidos á los enemigos extrangeros—Estaban en inteligencia con estos, quienes les enviaron en la noche de su fuga un bote que se acercó á la ribera del Rio, frente á la quinta en que habitaba el Sr. Ministro de S. M. B. Caballero D. Juan Henrique Mandeville—Una partida de Policía que vigilaba en la ribera del Rio se encontró con Lynch, Mason, Oliden y Riglos que iban bien armados, y siendo descubiertos, se resistieron haciendo uso de sus armas: se trabó una lucha sobre la ribera del Rio, á distancia de mas de una cuadra de la quinta del Ministro Británico; y de ahí resultó que muriesen, hiriendo á algunos de los de la partida de Policía—Los cadáveres de esos reos fueron conducidos al Cementerio, y sepultados allí, sin que fuesen expuestos, ni mutilados, como falsamente se refiere en el romance de King—

He aquí el caso que ese impostor ignora completamente, sostituyéndole ficciones ridículas—Admira la traicion y el despecho de esos salvages unitarios que ademas del crímen referido llevaban correspondencias conspiradoras que se les quitaron y fueron publicadas en los diarios; y reprueba en la autoridad de policia del pais la defensa individual, de ley, y de derecho natural aun en los simples particulares que son acometidos á balazos—En todo ese suceso, emergencia de las circunstancias, y producido por el crímen enorme de Lynch, Oliden, Mason, y Riglos, no hubo órden ni intervencion alguna de la autoridad superior, y menos del General Rosas—Y el caso fué tan fortuito como los que frecuentemente suceden en Europa y en América, aun en tiempos de paz, de colision entre las fuerzas de Policia y criminales armados, de la que suelen resultar muertes y heridas—Larga sería la crónica de tales casos de que tendria que ser responsable cada Gobierno, si se admitiese el modo de discurrir del libelista de Londres—Asi el fingido Coronel King tendria que aplicarse su lógica en caso que los soldados de su Regimiento se le desertasen y se le resistieran á mano armada en circunstancias de aprenderlos: pero este peligro no ha corrido ni correrá el impostor que se ha improvisado Coronel en Londres—

Ni es menos ridícula la anecdota de King relativa á un jóven conducido al Retiro, atado, y sin camisa!—El nombre ha quedado en reserva, y el viagero de 24 años en nuestro pais cuenta que se conducen los presos de la campaña de un modo diferente del que todos vén—Cuando son conducidos algunos presos por crímenes ordinarios, el conductor no vá ridiculamente en ancas del caballo, como supone King—¡Cuanto ha observado en un viages de 24 años en las Repúblicas del Plata!—Esas impávidas y desconcertadas exhibiciones de los salvages unitarios acaban de perder su mala causa, y ya no se ocupan los diarios de Europa de refutarlas solamente, sino de zumbarlas, como ingeniosamente lo han hecho los ilustrados editores del *Morning Cronicle*, de *la Presse* y del *Douglas Jerrold's Weekly Newspaper*—

Los testimonios oficiales del cuerpo diplomático residente en Buenos Aires publicados en los diarios, y la notoriedad de los sucesos, desmienten el ridículo cuento de la *maz-horca* renovado por King, con la diferencia que la *maz-horca* de este consta de Indios Pampas, y la de los salvages unitarios de las personas mas virtuosas y respetables de nuestro pais que se han armado para defender su independencia y dignidad!—

King no aduce el menor pretexto especioso para establecer sus imposturas, y recurre á la explicacion de O'Brien—El nombre de »maz-horca» y embustes relativos son obra del salvage unitario Rivera Indarte—El compuso con un fin siniestro los siguientes versos que nos vemos precisados á citar aqui, aunque tan inmundos como obra de aquel ladron sacrílego—

»Aqueste marlo (1) que miras
»De rubia chala vestida
»En los infiernos ha hundido
»A la unitaria faccion
»Y asi con gran devocion
»Dirás para tu coleto
»Salváme de aqueste aprieto
»Oh Santa Federacion!
»Y tendrás cuidado
»Al tiempo de andar
»De ver si este Santo
»Te vá por detras.»

Esta inmunda rapsodia excitó profunda repugnancia contra su autor, y no ha sorprendido verlo aplicar despues en Montevideo su propia invencion para hacerla base de un romance grotesco y brutal—Desde que se propuso ese designio infame á cualquier crímen ordinario que ocurre en este pais, como sucede en todos, lo atribuia no á su verdadero origen sino á la supuesta accion de la figurada *maz-horca*—

Bajo ese artificio formó tambien sus tituladas *Tablas de Sangre* que cita King, aumentándoles este la friolera de 20 á 30 mil degollados ó asesinados de repente en su nuevo libelo, cuando es notorio que desde 1843 hasta hoy, en cuatro años de guerra, el Gobierno del General Rosas no ha decretado una sola ejecucion ni prision por crímenes políticos—

Puede medirse toda la groseria de la impostura de King al ver que supone haber sido testigo ocular en el Estado Oriental de actos atroces, cuya perpetracion imputa al Ejército de Orientales y Argentinos, con ocasion de tener un establecimiento de campo en la República Oriental—Ahora bien: King nunca ha residido allí, ni se le ha conocido, y su garita de observacion, su estancia, nunca la tuvo—De ahi se deduce la notoria falsedad de lo que dice sobre sierras, clavos, tormentos, y asesinatos espantosos, sin necesidad de recurrir á los concluyentes testimonios, que están en el dominio de la publicidad, con que han sido desmentidos tan groseros embustes de los salvages unitarios en Montevideo—

King lleva su monomania de impostor hasta el grado de ofrecer un cuadro risueño de la expedicion de buques mercantes piráticos que bajo la proteccion de las Escuadras combinadas de Francia é Inglaterra, invadieron el Rio Paraná—La ruina comercial que han padecido los indignos especuladores en esa agresion ha sido confesada por ellos mismos en sus correspondencias interceptadas, en sus cartas á Europa, y es de cumplida notoriedad—

Ni es cierto, como supone King, que esté vedado el comercio y navegacion á los extrangeros por el Rio Paraná bajo pabellon Argentino—A la política liberal de la Administracion del General Rosas deben la tolerancia de ese comercio y navegacion que aun bajo el pabellon nacional del Estado dueño de un rio interior no gozan los extrangeros en otros paises de Europa ni de América, como Inglaterra, los Estados Unidos y el Brasil—

Reflexionando sobre los pronósticos torpes y exigencias absurdas del impostor King en cuanto á la ulterioridad de la intervencion Anglo-Francesa, no puede ofrecerse un desmentido mas fundado y vehemente que el que les oponen los propios diarios Europeos en los artículos que hemos transcripto, y el *Correo del Havre* en el siguiente—

»Asuntos del Plata—Su próximo desenlace.

»La Lonja de Londres ha recibido, con la mas viva satisfaccion, la contestacion que ha dado Lord Palmerston á una interpelacion que se le dirigió, en la Cámara de los Comunes, tocante á los asuntos del Plata. Sabido es que el Ministro de Negocios Extrangeros dijo que esperaba de la mision de Mr. Hood, enviado á Montevideo y Buenos Ayres por su predecesor, los resultados mas favorables para el restablecimiento de la paz, entre la República Argentina y la República del Uruguay. La pacificacion del Plata, debía ser, efectivamente, uno de los primeros votos y deseos del Comercio inglés; libremente abierto hoy á los productos del mundo entero le importa ante todas cosas, atraer sobre los mercados interiores la mayor cantidad posible de productos y de proporcionar á su tráfico, en el exterior, al mismo tiempo, el mayor número de mercados libres posible. Cuanto mas se reflexiona sobre lo que ha pasado en ambas márgenes del Plata tanto menos se reconoce en ello la sagacidad y la inteligencia acostumbrada de la política de la Inglaterra. No hablamos de la de la Francia que, en esta ocasion, desgraciadamente como en muchas otras, ha dado pruebas de la mas completa denegacion de sus intereses.

»Si siquiera no hubiese habido para arrastrar á nuestro Gobierno en esta senda funesta, sino la prensa de la oposicion que hubiese sido accesible á todas las miserias, á todas las faramallas, á todas las locuras y sonseras que el Bufete de opinion pública de Montevideo, establecido en Paris, ha conseguido hacer creer como sério, se sabe que por lo general, esos periódicos por poco asunto que se les dé de amplificacion contra el Ministerio, no lo miran muy de cerca; si siquiera Mr. Ledru Rollin perchado sobre un balcon y hablando á sus electores del Maus, hubiese sido el único que dice en Francia, y que hace creer á los bodoques que lo escuchan que entre otras atrocidades, el General Rosas se hace arrastrar, en Buenos Ayres sobre un carro con mugeres desnudas, muy bien se sabe de lo que es capaz Mr. Ledru Rollin, el que una vez tomó á O'Connell por un Republicano, y que pidió algunas talegas de mil francos á los patriotas de Francia, destinando esa suma á pagar los gastos de un paseo que quería hacer en Irlanda, para ver á ese hermano y amigo, y trabajar juntos con él en la felidad de la verde Erin; pero no hemos podido comprender tan bien á los negociantes y armadores de Havre, de Burdeos ó de Marsella que han dirigido peticiones á la Cámara, para pedirle á la Francia intervenga por la fuerza en el Plata.

»De qué se trataba, efectivamente? De ir á Montevideo á sostener á sublevados contra su Gefe legítimo; de ir á apoyar una minoria de facciosos encerrados en una ciudad fortificada, contra una mayoría de buenos ciudadanos, despojados, arruinados y desterrados, si no los han degollado. Se trataba de ir á violar, en esos lejanos paises, todos los principios que se proclaman, que se defienden en Europa, y para sostener los cuales, entre grandes Naciones, hasta se hace la guerra. De este modo cuantas contradicciones hay que probar, cuantas mentiras políticas, indignas de dos Gobiernos, como los de Francia é Inglaterra!

»Sir Robert Peel en la tribuna del Parlamento Ingles y Mr. Guizot en la tribuna de la Cámara de Diputados de Francia, reconocian el derecho de Buenos Aires, Estado independiente, de declarar la guerra á Montevideo, tambien como él, Estado independiente; y en consecuencia de ese derecho no disputaban la legalidad del bloqueo que las fuerzas de la República Argentina habian puesto á los puertos de la República del Uruguay. Al mismo tiempo, los Comandantes de las fuerzas navales de Francia y de Inglaterra se negaban á reconocer ese bloqueo, y aun capturaban, sin declaracion de guerra, los buques de la escuadrilla de Buenos Aires, llevaban con sus buques á extrangeros dejándolos sobre las márgenes del Uruguay, á »Condottieri» como lo ha dicho uno de nuestros oficiales, avergonzado de ver á nuestra pabellon protegiendo salteamientos, robos, saqueos de ciudades, de iglesias &a. Aun mucho mas, entramos en el Paraná, y con los cañones de buques tomados á un pais con el cual no estabamos en guerra, echamos abajo las baterias de los Argentinos, matamos sus soldados, excitamos las Provincias de Entre-rios y Corrientes á la guerra civil, y llamamos al Paraguay para hacerle la guerra á Rosas! Realmente cuando nuestros periódicos y algunos oradores de nuestro Parlamento hablan de salvagismo, se siente uno tentado á creer que no se trata del General Rosas y de sus Gauchos.

»Despues de eso, cuando quisieron saber seriamente en la tribuna de uno y otro Parlamento, el de Francia y el de Inglaterra, la explicacion y los motivos de esta increible intervencion, Mr. Guizot y Sir Roberto Peel contestaron que el Brasil iba á intervenir, que el Sr. Duque de Abrantes habia llegado á Europa para solicitar la intervencion de la Francia y de la Inglaterra, declarando que si esos dos Gobierno no intervenian, el Brasil se veria obligado á hacer marchar sus tropas contra la Republica Argentina.

»Ahora bien, en la Cámara de Representantes del Rio Janeiro, el Ministro de Negocios Extrangeros del Brasil dió el mas formal desmentido á esa afirmacion de los dos Ministros Europeos; ha declarado que la mision de M. de Abrantes jamas había tenido el carácter que se le atribuía, y para probar la sinceridad de su declaracion, dijo que el Brasil habia constantemente obrado de acuerdo con la Francia y la Inglaterra, en el Plata, hasta la intervencion, pero que el Gobierno Brasilero habia implícitamente protestado contra esa intervencion retirando la cooperacion de sus fuerzas navales, tan pronto como de la conciliacion las Potencias aliadas habian pasado á la violencia.

»Cual ha sido sin embargo la conducta de la República Argentina? Fuera del caso de la mas legítima defensa, ha permanecido en paz con los pabellones que la atacaban, que la bloqueaban; ochenta buques ingleses y franceses estaban en sus Puertos, ni uno solo ha embargado. Apesar de cuanto se ha dicho y se ha escrito sobre las crueldades de Rosas, apesar de las frecuentes apelaciones de los Almirantes de Francia y de Inglaterra, apesar de los buques de guerra de dos pabellones, que venian á ponerse bajo las órdenes de sus nacionales, para protegerlos, ni un solo Ingles, ni un solo Frances, se ha querido retirar de Buenos Aires.

»Vencedor por su sola fuerza de inercia, Rosas ha paralizado todas nuestras maquinaciones de rebelion en sus provincias, todas nuestras provocaciones á la guerra; nada se le ha importado un bloqueo, por el cual nuestro comercio y el de la Inglaterra son los que únicamente han sufrido; no ha pensado que el error seria eterno, que la ceguedad nunca acabaria, y ha tenido razon—

»Lord Palmerston, Ministro, no ha tenido sino seguir á su predecesor, que ya se habia apercibido de los extravios de su política y se habia apresurado en mandar á Mr. Hood con mision de reparar los yerros de Mr. Gore Ouseley y las excentricidades políticas del Sr. Baron Deffaudis, el mismo que nos enredó una vez con Mejico, por el pretexto mas futil, y quien no parece estar destinado en diplomacía, para hacer casar al gran Turco con la República de Venecia—

»Esperemos que esta historia del Plata pertenecerá pronto á la historia antigua; que las primeras noticias de ese pais nos impondrán de su completa pacificacion, y que en vez de llevar allá en lo sucesivo la destruccion y la matanza, no tendremos mas que iniciar cada vez mas los Pueblos que lo habitan con nuestra civilizacion y desarrollar nuestras relaciones comerciales con ellos. Que la Francia y la Inglaterra ayuden á esa República nacientes con su influencia, con sus consejos; que les inspiren la idea de una Confederacion en el Sud, como la de los Estados Unidos en el Norte. Vamos á pedir al Paraguay sus algodones, sus tabacos, iguales ó superiores á los de la Louisiana ó Tejas; establezcamos allí un contra-peso al dominio comercial de los Estados Unidos; criemos allí fuentes fecundas de flete para nuestros buques, grandes mercados para nuestros efectos. Esos son los medios mas seguros de conseguir ese equilibrio Americano, que nuestra política ha querido tan desacertadamente realizar una vez, por la fuerza de las armas y la violacion del principio de No-Intervencion, al cual, sin embargo, le debemos tener tanto mas respeto, cuanto que fué en 1830 el Paladion de nuestra propia Independencia»—(Del »*Courrier du Havre*» del 1.° de Setiembre último)—

Estas observaciones del *Correo del Havre*, contradicen con hechos incuestionables las absurdas suposiciones del libelo de King; y designan tambien la verdadera política que el Gobierno Brasilero debió seguir; pero que ha sostituido con una política anti-Americana y turbulenta, promoviendo la intervencion Anglo-Francesa—Es igualmente innegable y notorio que el Gobierno Argentino usa de sus derechos de beligerante, y que su único motivo y fin en la presente guerra es procurar la seguridad y sostener la independencia é integridad de la Confederacion Argentina, aliada á la Republica Oriental del Uruguay que procura el mismo objeto justo y noble—La Confederacion de los Nuevos Estados de la América Meridional supondrá siempre, en caso de convenirse y adoptarse en lo futuro, la perfecta y absoluta independencia de cada uno de ellos, y su integridad territorial, asi como la mas cordial inteligencia con los Estados Unidos de Norte América—La liga Americana debe contraerse á contrapesar la fuerza agresora de la Europa en los casos que ella ataque la independencia de un Estado Americano—Las Repúblicas del Plata y sus dignos Gobiernos legales, defienden la causa comun Americana en la actual lucha; y la América asi del Norte como del Sud les ha atestiguado la simpatía y pronunciamiento favorable que inspiran la justicia, los derechos, y los intereses comunes—*Continuará*—

CHILE—

Tenemos diarios Chilenos hasta fines de Octubre último—

El *Araucano* de Santiago, y la *Gaceta del Comercio* de Valparaiso continúan reproduciendo en sus acreditadas columnas nuestras publicaciones y artículos sobre los negocios de las Repúblicas del Rio de la Plata é intervencion Anglo-Francesa, y sobre las relaciones entre la Confederacion Argentina y Chile—

La República hermana sigue su próspera y honrosa marcha de paz, y progreso, bajo la sabia y digna Administracion del ilustre General D. Manuel Bulnes—Su reeleccion para Presidente de la República Chilena en otro quinquenio constitucional garante á ese bello y glorioso país la consolidacion de sus instituciones y el aumento de su progreso y felicidad—

La sabia ley represiva de la licencia de la prensa, sancionada por el Senado y Cámara de Diputados de Chile, ha sido promulgada y mandada observar por el Poder Ejecutivo—

El emigrado salvage unitario que publicaba libelos infames contra la Confederacion Argentina y su Gobierno en el *Progreso*, ha cesado en su redaccion, y se ha retirado en medio de la zumba y desprecio con que justa y merecidamente lo trata la ilustrada prensa Chilena—

La *Gaceta del Comercio* de Valparaiso contiene una serie de importantes artículos, desaprobando enérgicamente la intervencion armada de la Inglaterra y de la Francia en los negocios Americanos de las Repúblicas del Plata, pronunciando una justa animadversion contra los traidores salvages unitarios, y recomendando la elevada y gloriosa política del General Rosas—Sucesivamente publicaremos las dignas producciones Americanas de aquel ilustrado diario Chileno que tanto honor hacen á su editor y á la prensa de Chile—En otra columna transcribimos hoy uno de sus importantes artículos—

A honra tenemos publicar la inscripcion que debe grabarse en la lápida del sepulcro acordado á la digna y esclarecida memoria del finado General D. Estanislao Lopez, que con tanta gloria comandó en Gefe el Ejército Nacional Confederado contra los amotinados salvages unitarios—

Digno es del reconocimiento nacional, y honroso al General Rosas, perpetuar la memoria de aquel benemérito é ínclito Argentino, su amigo y compañero de gloria, como lo es el General D. Pascual Echagüe, actual Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

1846.
Octubre 22.

EL EXMO. SOR. BRIGADIER GENERAL DE LA NACION
D. ESTANISLADO LOPEZ—
COMO GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE,
ESCLARECIDO GUERRERO DE LA LIBERTAD,
HEROE GLORIOSO DE LA CONFEDERACION,
Y
VENCEDOR EN MEMORABLES BATALLAS,
LE RINDIÓ SERVICIOS EMINENTES—
CON SUS FIELES AMIGOS, Y COMPAÑEROS LOS GENERALES
ECHAGUE Y ROSAS
LIBERTÓ LA REPUBLICA DE LA ANARQUÍA—
POR EL HONROSO TRATADO DE PAZ DEL 22 DE NOVIEMBRE
DE 1820,
CELEBRADO EN LA ESTANCIA DE BANEGAS
A LA MARGEN
OCCIDENTAL DEL ARROYO DEL MEDIO—
COMANDÓ EN GEFE EL EJERCITO NACIONAL CONFEDERADO,
SALVÓ Á LAS PROVINCIAS
DE LA IMPIA TRAICION DE LOS SALVAGES UNITARIOS,
Y SOSTUVO EL PRONUNCIAMIENTO DE ELLAS
POR EL SISTEMA DE GOBIERNO FEDERAL—
NI SU GLORIA MILITAR, NI SU ELEVADA POSICION,
PUDIERON CAMBIAR JAMAS
SU SENCILLEZ REPUBLICANA—
NACIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1786—
MURIÓ,
EL 15 DE JUNIO DE 1838—

Descansa del Empireo en las mansiones,
En el seno de Dios ¡ hombre querido!—
La Libertad te debe sus blasones,
Y los tiranos su postrer gemido—
Rosas, el compañero de tu gloria,
Consagra esta inscripcion á tu memoria—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Señor Editor de la Gaceta Mercantil.

Como hace muy pocos dias que faltamos de Entre-Rios creemos estar en mejor disposicion que los supuestos *corresponsales* del visionario Varela, para poner al cabo á este salvage unitario de lo que ha ocurrido, ocurre y ocurrirá en aquella benemérita provincia; y es con este motivo rogamos á V. se sirva dar un lugarcito en su acreditado periódico á los renglones que siguen:

Dice pues el »Comercio do Lafons» del 12 del corriente:

»Nos fué comunicada ayer una carta de Entre-Rios, fecha el 29 de Octubre, de persona cuya inteligencia, verdad, y relaciones en aquel pais nos son

(1)—*Marlo*, la espiga de maiz sin el grano—A la espiga con el grano se llama *mazhorca*—

cenocidas: despues de hablar de negocios de comercio, toca no poco en la política, y dice literalmente lo que sigue:

......»Su modo de ver de V. en asuntos políticos, está confirmado por las noticias que tenemos de Buenos Aires, pues que no se permite á ningun buque salir con destino á ésta, y por órden de nuestro gobierno no se permite ninguna clase de comunicacion entre el Paraná y Sta. Fé. Indudablemente se están haciendo preparativos en el ejército en el Arroyo Grande con algun objeto; todos dicen que es para pasar á la Banda Oriental: segun algunos, á las órdenes de Garzon; segun otros, á las del Gobernador en persona. Difícil es calcular con que objeto van á pasar. Si es en favor de Oribe, indudablemente seremos bloqueados; pero hoi se ha fijado un largo decreto en los parajes públicos, que prohibe que se establezcan vapores (graserias) en ningun punto de la provincia, excepto en la vecindad de los pueblos, á una distancia que no pase de 30 ó 40 cuadras á lo mas. Debe suponerse que este decreto tiene en vista la probabilidad de que semejantes establecimientos trabajen; y ¿como podria ser esto si hubiésemos de ser bloqueados?»

Como se ve en lo transcripto, el empecinado Varela se parapeta con la *égida* de costumbre, iniciando sus desmañados embustes con la salva que hace á la *inteligencia, verdad y relaciones* del soñado corresponsal; porque es preciso convenir en que este es un excelente recurso en uno que escribe para el extrangero y que á todo trance quiere prevenirlo favorablemente. Pero vamos á lo que mas importa.

El 18 del corriente hemos salido de la capital de Entre-Rios sin tener la menor noticia de entredicho alguno entre aquella provincia y la de Santa-Fé; por lo que continuaba entre ambos pueblos la comunicacion franca, sin ningun tropiezo. Respecto á los preparativos que dice el papel de Lafone, se hacían en el Arroyo Grande, esta es la única verdad que estampa en su artículo noticioso; y si Varela tuviese un tantito de hombre de bien y de regular sentido, no le habría sido tan difícil el calcular con que obgeto se están haciendo. ¿Es posible que cierre siempre los ojos para ver lo que ha habido, y como es consiguiente, lo que debe haber? ¿Es posible haya llegado á comprender en su delirio, que aun podrá embaucar con sus patrañas, y extraviar la opinion de la misma Europa que ya lo conoce? Acaso no hablan mas elocuentemente que su desacreditado *papel* los hechos conspícuos y gloriosos del esclarecido General Urquiza? Decidido y leal defensor de la santa causa federal y americana y al frente de su egército subordinado que tantas veces ha conducido á la victoria, ¿no piensa Varela que debe hoy apercibirse ese mismo ilustre Argentino, á dar la última mano á la grande obra que principió con la derrota del Pardejon en la India Muerta y la destruccion del ominoso *Directorio* en la provincia de Corrientes? Desengáñese, pues el »Comercio» de Lafone, que las lanzas Argentinas al mando del Señor General Urquiza están siempre enristradas para sostener con dignidad los derechos sacrosantos de nuestra querida Patria: que no esperan otras órdenes que las de S. E. el Sr. General Rosas como digno Encargado de los Negocios Generales de la Nacion, y que á donde quiera que ellas se dirijan llevarán el seguro escarmiento á los traidores salvages unitarios vilmente vendidos al extrangero. Sentimos no tener á la mano el decreto á que hace su extraña referencia el »*Comercio*» de Varela. El tenor mismo de las razones con quo es motivado, seria mas que suficiente contestacion al sentido contrario que miserablemente se le pretende dar; pues que su principal objeto no fué otro que impedir que en dichos vapores [graserias] se faeneasen haciendas agenas, por no encontrarse cerca de las autoridades que pudieran estorbar estos abusos. Por lo demas, continúe ó no el mas antojadizo y bárbaro bloqueo ¿ignora todavia Varela la unánime y decidida resolucion de los Argentinos federales de sucumbir unos en pos de otros antes que ceder en lo mas minimo de nuestra dignidad y derechos como hombres *libres é independientes?*

No hemos podido menos que ruborizarnos al leer lo que en otro de sus números anteriores escribe el salvage unitario Varela con impúdico desembarazo=»Existia diaria comunicacion y la mayor armonia entre el Salto y los »pueblos de Entre-rios, en los que no se veian divisas, ni se oia insultar á na-»die.» Esta vez el soñador Varela, parece ha vuelto á ser la víctima de su *cándida* credulidad. Sepa, pues, que nosotros venimos desde las costas del Uruguay, y que puede muy bien esta ocasion [perdónenos la poca cultura] haber cambiado los frenos, y tomado por de Santa Fé la noticia que se le habia comunicado respecto del Salto; porque en efecto, como se encuentra el Salto ocupado por las fuerzas Anglo-Francesas, está inhibida con dicho pueblo toda correspondencia directa por el Gobierno de Entre-Rios. En cuanto á no insultarse á nadie, nada mas conforme con los principios de civilizacion y cortesía que observan los pueblos Argentinos; pero lo otro de no usar la divisa punzó, desafiamos á uno solo se jacte, excepto extrangeros, de no llevarla en toda la Provincia Entre-Riana. ¿Qué dice á esto nuestro paniaguado escritor?

Somos de V., Señor Editor—

Unos Entrerianos Federales.

Revista de Periódicos Americanos.

—

VALPARAISO, OCTUBRE 2 DE 1846.

Perdónenos el *Mercurio* si en mayor número y con mayor brevedad no le hemos comunicado importantes noticias de Buenos-Aires; pero antes advierta que no estamos, como nos supone en comunicacion directa con los *buros* de Buenos Aires (lo que nada tendria de particular) y que caballeros muy respetables de este pais nos hacen la gracia de facilitarnos los periódicos y demas documentos que tienen relacion con los asuntos del Plata, cosa que el *Mercurio* habria podido obtener con mas facilidad que nosotros si no hubiese demostrado en repetidos y pérfidos escritos, que tenia un interes personal en desfigurar, adulterar y exajerar los hechos para estraviar la sensata opinion pública de Chile. Es pues, por esto que el *Mercurio* aun en la posibilidad de hacer publicaciones importantes en esta materia, y en lo que concierne a las relaciones de Chile con la República Arjentina lo omite, como perjudicial a sus intereses. Aqui un ejemplo. El *Mercurio* fue el primero que nos comunicó en un lenguaje lleno de fuego aquello de violacion de territorio por el suceso de la cordillera de Talca. Habia para el *Mercurio* un interes mui positivo; despertar una preocupacion, irritar los ánimos y producir algun efecto en favor de su inicua o traidora causa. El gobierno de Buenos Aires, hoi satisface al de Chile, como lo podria hacer el gobierno mas interesado en mantener con el nuestro, relaciones estrechas de la mas cordial intelijencia ¿y que ha hecho el *Mercurio* en este caso? Ha reproducido ese documento? Ha escrito una línea sobre su contenido? No; no le conviene. Hemos visto que todos los demas diarios de Chile han dado mayor publicidad al voto de los gobiernos y de los hombres ilustres en la cuestion del Plata. Ayer solo ha aparecido en el *Progreso* y la *Gaceta* un documento de la mayor importancia, el pronunciamiento oficial del gobierno del Perú en contra de la intervencion Anglo francesa, pero ¿que nos trasmite el *Mercurio*? De continuo falsedades y amargas invectivas contra los hombres que honrosamente defienden la independencia arjentina, el honor americano. Repetimos que es, pues, por esta razon que los hombres patriotas, animados del mas bien entendido americanismo, nos favorecen oportunamente con su ilustrada correspondencia. Nosotros no nos hallamos felizmente afectados por rencorosas pasiones y podemos juzgar con parcialidad los hechos—Bastele al *Mercurio* esta lijera esplicacion.

Nos dice que no son de interes las noticias que hemos comunicado y que, a nuestro modo de tratar las cuestiones, no hemos hecho uso del mejor de los argumentos en favor de la causa tan dignamente sostenida por el gobierno de Buenos Aires. Creemos que de cuatro dias a esta parte, no hemos dado a luz una línea sobre la cuestion del Plata que no haya sido de interes para todo chileno—que las noticias que hemos publicado y que aun estamos publicando hayan sido insignificantes para el *Mercurio* de Valparaiso eso bien poco nos importa. Es verdad que por estar ocupados en asuntos nacionales no hemos hecho muchas observaciones sobre ellas y nos hemos contentado con reproducirlas y estractarlas, por cuya razon el *Mercurio* no ha visto en nuestras columnas editoriales ese argumento a que alude—el cambio de ministerio en Inglaterra;—pero el *Mercurio* no nos podrá negar que hemos sido los primeros en comunicar circunstanciadamente esta importante noticia.

El reproche del *Mercurio* carece pues de fundamento y tanto mas cuando ve que aun estamos llenando nuestras columnas con artículos mui interesantes sacados de los periódicos de Buenos Aires. Ahora mismo añadiremos a las noticias que hemos dado, esta que puede causar impresion a nuestro *colega*—Rivera conducido en buques de guerra estranjeros, y con batallones de Vascos franceses, sorprendió el puerto de las Vacas (a la embocadura del Uruguai), hizo rápidas incursiones sobre algunos pequeños pueblos vecinos, y despues de cometer en ellos depredaciones, se replegó a las Vacas donde permanece sitiado. Aunque si mal no recordamos, hemos leido en el *Mercurio* alguna cosa parecida pero en el sentido de su interes, atribuyendo triunfos espléndidos a Rivera. Vamos esta otra que no parecerá de todo punto insignificante.

» El señor ministro Guizot habia contestado a una comision de negociantes interesados en saber si la cuestion del Rio de la Plata tendria o no pronta solucion, que no solamente todo concurria á hacerlo esperar asi, sino que era muy posible que a la fecha estuviese resuelta (6 de Junio). »No podrá el *Mercurio* negar el interés a esta noticia, pues ella pone mas en claro el terminante desistimiento de los gabinetes europeos en la empresa que tan *filántropicamente* habian acometido; nada mas que por *humanidad*, nada mas que por cumplir su mision *civilizadora*. Ahora esta otra no dejará de causarle escosor al *Mercurio* de Valparaiso.

El jeneral San Martin habia dirijido otra carta al General Rosas datada el 10 de mayo de este año en Grand Bourg, donde se hallaba en aquella fecha y despues de varias cosas concernientes a su salud (que es al presente favorable) le dice: »N. N...........me entregó a mi llegada a esta su muy apreciable; a su recibo ya sabia la accion de Obligado..........De todos modos los interventores habrán visto por este *echantillon* que los arjentinos no son empanadas (esceptuando a los aliados de la intervencion) que se comen sin mas trabajo que el de abrir la boca. A un tal proceder no nos queda otro partido, que el de no mirar el porvenir y cumplir con el deber de hombres libres, (otros cumplen el de esclavo) sea cual fuere la suerte que nos prepara el destino, que por mi íntima conviccion no seria un momento dudoso en nuestro favor, si todos los arjentinos se persuadiesen del deshonor que recaerá sobre nuestra patria, si las naciones europeas triunfan en esta contienda, que en mi opinion, (y en la de todo aquel que no sea un botarate) es de tanta trascendencia como la de nuestra emancipacion de la España. Convencido de esta verdad, crea Vd. mi buen amigo, que jamás me ha sido tan sensible, no tanto mi avanzada edad, como el estado precario de mi salud, que me priva en estas circunstancias ofrecer á la patria mis servicios, no por lo que ellos puedan valer, sino para demostrar á nuestros compatriotas que aquella tenía aun un viejo servidor cuando se trata de resistir á la agresion, la mas injusta de que haya habido ejemplar.»

Que dice el *Mercurio* de estas noticias que le habiamos estado ocultando por causarle oportunamente una sorpresa? La última sobre todo no dejará de avaluarlo en algo, pues que la opinion en esta materia de la mas jigante figura de las historia de Buenos Aires, es y debe ser para todo arjentino un argumento poderoso. Ahora si consideramos que esta es la opinion dominante de los mas grandes hombres de la América y de las mas altas notabilidades de la misma Europa; si consideramos que no hai un gobierno americano que espontáneamente no le haya ofrecido sus votos al jeneral Rosas, no será, pues, tan estraño que este hombre notable cuya enerjia es indefinible, incomprensible y que con tanto brillo sostiene el jóven pabellon de la América, no será pues estraño, repetimos, que la *Gaceta* de Valparais sea su *defensora* en el pais de Chile, como lo es el gobierno de esta república y sus mas distinguidos ciudadanos. Cual es el chileno que se pronuncia en favor de esa malhadada intervencion que en hora buena se retira sin haber segado un laurel en sus lides con el invencible americano? Cual es el chileno que puede proferir estas palabras—Vengan las armas de la Europa a intervenir en nuestras contiendas, a pacificar nuestros pueblos? No! esta voz de oprobio no se alzará entre nosotros!!

El mismo Brasil que en un principio solicitara esta intervencion por menguados intereses y ruines antipatias, hoy niega su propósito negando haber concedido al visconde de Abrantes sus poderes para solicitar de la Gran Bretaña y la Francia su intervercion en los asuntos del Plata; y el Brasil protestando neutralidad se contenta con prestar secretamente socorros a los enemigos de la independencia argentina. Que noble política! Que especie de neutralidad!

No obstante, esta es la línea de conducta que el *Mercurio* de Valparaiso aconseja al gobierno de esta nacion: una hostilidad encubierta: una indiferencia pública. Semejante política es indigna de un gobierno civilizado y aun mas indigna de un gobierno americano en el presente caso. Chile ha debido obrar en el sentido del interes americano y así lo ha hecho, espresando su voto por el órgano de la prensa oficial en cada oportunidad que se ha ofrecido. Su absoluta indiferencia atendida la supremacia que se le reconoce entre las repúblicas de América, habria sido por mas de una razon punible, pues que, no es de poca transcendencia el fallo de una nacion en cuestiones en que se versa la independencia de un pueblo hermano, cuyo destino adverso puede mas tarde llevarle en su corrida. Chile ha obrado bien, como ha obrado el Perú, como ha obrado la América. Y el peso de esta sancion irrevocable no poco ha influido en la conciencia de los soberanos de la Europa y aun podria asegurarse que ella en mucha parte ha contribuido al feliz término de esta cuestion. Si no, reflecciónense las palabras de Luis Felipe en su conferencia con el Ministro de Chile, el Sr. Rosales.

Que Chile, dice el *Mercurio*, de la misma manera que todos los demas estados que rodean á la república Arjentina debe mirar al gobierno de esta nacion con cierta tímida desconfianza. Que su poderio, sus ambiciones, su orgullo y susceptibilidades pueden hacerlo mañana nuestro enemigo, encendiendo en nuestros pueblos la guerra civil, por estos ó aquellos medios: que en fin no debemos conquistarle sufrajios en la opinion y que antes bien á ejemplo del Brasil debemos estar preparados de antemano. Sin ser mui esperto cualquiera adivinará el objeto de estas alarmantes prevenciones. Desde luego objetaremos al *Mercurio* ¿que vendria á buscar Rosas á nuestro territorio? Con que interes podria mesclarse en nuestras disputas internas? Porque es preciso suponer en un acto tal un grande objeto, pues que si hemos de conceder al jeneral Rosas junto con su enerjia el jenio que todos le reconocen, no debemos creer por un instante, que se habia de lanzar ni mas ni menos que el héroe de Cervantes á empresas aventuradas sin mas que probar su arrojo y trizar sus lanzas. El *Mercurio* mismo confiesa que no podria emprender un plan de conquista sin caer en el rídiculo, pero sí admite la posibilidad de *sentar en el gobierno una de sus echuras* favoreciendo á un partido. Presentimiento es este tan soberanamente candoroso, que no puede esplicarse sino por el nimio interés de quien lo afecta. Prescindiendo que la infame accion de solicitar de un ambicioso estado su apoyo, para derrocar traidoramente al gobierno de su patria, no se halla ejemplo sino en el siglo de *Coroliano* y en los tristes anales de la última historia de Buenos Aires; prescindiendo, decimos, que los partidos políticos no tocan en el dia estos recursos, ni aun en la desesperacion de la impotencia, pues que tienen á mas honra entregar sus armas ó morir ¿que provecho sacaria en último resultado Rosas de tener en nuestro pais un gobierno de su echura? Una vez que no fuese la conquista, que otra conveniencia le resultaba? Acaso la libre navegacion de nuestros rios u otros privilejios semejantes? Si asi fuese, desde ahora le hariamos semejantes concesiones—No queda pues, en último resultado que el desatinado pensamiento de hacer el mal sin objeto, suponiendo al Gobernador de Buenos Aires un enemigo encarnizado de la especie humana y que como tal debe regocijarse en mirar caminando á los hombres con la planta ensangrentada. Pero, es preciso tener presente que el refinamiento de nuestra moderna literatura, no permite ni en los romances, ni en el verso, ni en las novelas, ni en las fabulas semejante monstruosidad de personajes.

Cualquiera que se halle en el caso de formar juicio sobre la política del jeneral Rosas en su marcha sucesiva, sin estar tan vivamente afectado como el *Mercurio* de Valparaiso, pensaria de una manera muy diversa. Porque en efecto, este hombre extraordinario que despues de pisar el terreno mas escabroso en el gobierno de su patria, que despues de arrostrar los mayores peligros se le ve erguir la cabeza a la luz de la tempestad que le amenaza, que despues de tantos y tan ponderados conflictos enorgullece á la América con la heróica defensa que de su honor hace ¿no es de una deduccion mui lójica que este hombre que ha estado largo tiempo á la contemplacion del mundo civilizado, una vez que ha robustecido su poder con el prestijio moral de los demas pueblos, popularizado su causa con el solemne aparato de un triunfo espléndido y disminuido ú arrollado la falanje tenaz de sus enemigos internos, que conspire silenciosamente a cultivar sus influencias, levantando a su patria del abatimiento a que se halla reducida por el voraz incendio de una guerro fratricida? Si el jeneral Rosas es ambicioso dejaria de coronar su obra? Querria renunciar las simpatias de la América prefiriendo su anatema? Querría sucitarse prevenciones y caminar sin gloria? Sería posible que antes de haber dasarrollado los fecundos elementos de la riqueza de su pais intentase turbar sin provecho alguno, la paz de las naciones vecinas? Hasta donde pues, nos conduce el insensato furor de las pasiones de partido! No! no! creemos positivamente que el Gobierno de Buenos Ayres en virtud de sus mismos antecedentes no puede ni está en sus intereses seguir otro camino, que aquel que le conduce a la prosperidad de su nacion. Un desliz cualquiera le haría fracasar o por lo menos le arrojaría de nuevo al furor de las olas tempestuosas de la revolucion civil. La anarquía robustecida por el tiempo, oculta misteriosamente sus venenosas raices y un momento de descuido, un aliciente cualquiera, bastaría para verlas de nuevo brotar y aparecer. Y que mas que la reconcentracion del gobierno hacia una guerra eterna y por consiguiente el abandono de los intereses generales de la sociedad? No! no! el gobierno de Buenos Ayres tiene en el seno de su misma patria como elevarse y engrandecerse hasta una altura apenas imaginable! Un territorio dilatado y fértil y mil vírgenes veneros de ventura y de riqueza ocultan el mas glorioso laurel que ha de ceñir la frente del general Rosas.

Ensueños, delirios, candideces, tales son las palabras con que pueden calificarse las pretensiones de esos pocos desesperanzados, que se imaginan que pueden ganar un palmo de terreno despertando antipatias en contra del gobierno de su nacion. Es verdad que tan ridículos recursos solo pueden arrancar una mirada de indiferencia, una sonrisa de desprecio. Cansados estámos de ver en accion tan ridículos medios: que oportunidad se ha presentado o que oportunidad no se busca para comprometer las relaciones del gobierno de Chile con el de la República Arjentina? Ayer se decia que el oro de Rosas fomentaba entre nosotros la oposicion al gobierno y hoi, ya que tal cosa no puede asegurarse, se le dice al gobierno—estad alerta que el jeneral Rosas os prepara un caudillo para el dia que menos lo penseis. Diariamente se nos repite que el gobernador de Buenos Aires nos ha inferido agravios, que ha violado nuestro territorio y nos rehusa toda satisfaccion, al mismo tiempo que vemos las mas públicas protestas de la mas estricta armonia y perfecta intelijencia. Vaya pues; preciso es que despreciemos tan impotente vocinglaria!

Mañana le daremes al *Mercurio* algo que leer para que disipe sus tristes presentimientos con respecto al Paraguay, y mientras tanto le rogamos nos dispense la falta de nuestro *estilo* asi como nosotros dispensamos la del prójimo con humildad y paciencia.

[De la »Gaceta del Comercio» en Valparaiso, fecha 2 de Octubre último, en la República de Chile]—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

FUNERAL.

Los hijos y nietos de la finada **Sra. Da. Teodora de Arguibel de Ezcurra,** Q. E. P. D., suplican á las personas que gusten ayudarles á rogar á Dios Nuestro Señor por su alma, se sirvan asistir á los sufragios que se han de celebrar en el Templo de N. S. P. San Francisco, el Jueves tres del entrante Diciembre, á las nueve y media de la mañana; á cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Los Señores Sacerdotes que se sirvan concurrir á aplicar la misa por el alma de la Señora finada con asistencia de sobrepelliz al responso, recibirán el estipendio correspondiente, y las mas expresivas gracias.

El presente aviso es esquela de invitacion á todas las personas que gusten asistir.

El acompañamiento será saludado, y despedido en el atrio del Templo con viva expresion de reconocimiento, por los hijos y nietos de la Señora finada.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA¡
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 28 de Noviembre de 1846.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 27..........	1,958,154 7¾	6 3¾	915,572 4½	1,986	2,453,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Letras de Receptoria vencidas y cobradas....	14,749 1½						
Trasladados de Receptoria..........	114,434 2½						
	2,087,338 3¾	6 3¾	915,572 4½	1,986	2,453,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas..........			14,749 1½				
Al Capitan del Puerto para el destino que el Exmo. Sr. Gobernador le ha ordenado..........	2,000						
Al Presbitero D. Raymundo Mutis, por estipendio de M sas..........	828						
Existencia..........	2,084,510 3¾	6 3¾	900,823 3	1,986	2,453,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,087,338 3¾	6 3¾	915,572 4½	1,986	2,453,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 28 de Noviembre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer... De comisos y multas		715 4½			
Del Estado	53.523 5	....	....	2 1½	
Entrada..........	362 1				
Salida..........	5,059 6				
Puerto..........	178				
Contribucion..........	493 5				
Papel sellado..........	....				
Policía..........	7,640 6½				
Correos..........	700				
Derechos de saladeros..........	100,000				
	167,957 7½	715 4½	....	2 1½	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos pa a devoluciones
A la Tesorería General..	114,434 2½	....		
Existencia..........	53,523 5	715 4½		2 1½
	167,957 7½	715 4½	....	2 1½

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1846.

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

—

INDIVIDUOS
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 27.
TERCERA PUBLICACION.

Da. Clementina Lemsle,	Francia

Dia 28.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan B. Gienta	Génova
Santiago Portal	Rio Janeiro
Angela Sosa	Santa-Fé

Dia 30.
1.ª PUBLICACION.

D. Norberto Frerotte	Francia
Eduardo C. Carno	Rio Janeiro
Luis Dumas	idem
Mariano Loza	idem
Eufemia M. de Lista	idem
Pedro Pascual Segura, con arria despachada por D. Clímaco Darach	Mendoza
Paula Ferreira, 1 hija	Córdova

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

SE alquila una ó tres piezas independientes en una casa de familia y en el centro de la ciudad, calle del Perú número 12.

n31—tfs.

☞AVISO

30 piezas esteras de la India de yarda y media de ancho,
150 docenas cidra de Norte America,
200 gruesas fósforos,
150 cajas de té perla é imperial,
100 id. id. verde y powchong,
10 mil cigarros de la Habana superiores: se venden por

Moss y Purdon.
Calle de Chacabuco núm. 23.
n30—6c.

CASTAÑUELAS DE MARFIL.
ACABAN de llegar algunos pares en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

—

TARGETAS BLANCAS.
Porcelana de los dos lados y lisas, se han recibido de tres tamaños en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

—

MAPAS
DEL RIO DE LA PLATA.
Que se extienden desde Bolivia hasta el Cabo de Hornos; se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

—

PAPEL GRAN AGUILA
El mayor y mejor para planos y dibujos, quedan algunos pliegos en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

SE VENDE
UN Establecimiento de Campo en el Partido de las Flores, compuesto de seis leguas cuadradas de campo con aguadas permanentes, lagunas y cañadones dentro del campo, ganados vacuno y lanar, manadas entabladas, caballos mansos y potros de doma, excelentes casas, puestos, potrero, quintacorrales de posteria de ñandubay, enseres y muebles.
Se dará todo en un precio equitativo, y ofrece una de las mejores oportunidades para hacerse de una estancia formada.
Para mas pormenores y tratar, ocúrrase al Escritorio de
Benito Diaz.
Corredor de número.
Perú núm. 23.
n30—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages Unitarios!

SE VENDE.

UNA máquina de hacer almidon: se dará á un precio moderado; el que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda número 235 donde hallarán con quien tratar.

n30—3c

Ojo al aviso.

EN la barbería calle de la Piedad No. 162, se encuentran sanguijuelas de buena calidad que cualquiera las podrá aplicar, igualmente se aplican ventosas, se sangra y todo lo que es concerniente al ramo de dicha facultad cuyas operaciones serán egecutadas por un profesor de Flebotomía en buenos Ayres.

Las personas que se dignen honrarlo con su asistencia y confianza serán atendidas con esmero y prontitud. n30—2c

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la casa de comercio de los Sres. Rennie M. Farlane y Ca. calle de Potosí No. 36.

El Martes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos cómodos que se manifestarán al tiempo de la venta los siguientes renglones ; á saber—

Un buen surtido de muselinas blancas y de colores para vestidos, id. de volados de varias de clases y calidades, bramantes, lienzos, zarazas de varias clases, id. de colcha, media de algodon y de seda blancas y negras, casimires finos de verano para pantalones de gusto, pañuelos de taparse de espumilla pintados, id. de muselina de rebozo, id. de manos, colchas blancas, manteles y servilletas, damasco de algodon de colores, manteles de colores, pañuelos de rebozo pintados, id. de algodon fleco de lana, id. de manos pintados, id. á cuadros, cortes de chaleco de varias clases, géneros para id. agujas surtidas, géneros de mosquetero, jergas de lana, id. mezclas, pellones de hilo, fajas de lana, cintas para sobrecincha y demas efectos que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Como 200 docenas de Poster de Dublin de superior clase.

Merino frances fino doble ancho para chalecos, casimires de verano, elásticos de buenos gustos, yaconas, pañuelos de algodon de manos punzoes, bramantes superfinos, paño merino de buena calidad &a.

Un rico surtido de brines de puro hilo blanco y aplomados de lo mejor que hay en plaza, platillas de puro hilo, irlandas id. id., gingales, yaconats franceses.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Interesante á los zapateros.

El Miercoles 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos para redondear una factura : a saber—

100 baquetas grandes superiores, 15 docenas becerros id. 10 docenas marroquines francesese, 20 docenas caña para botas francesas, 20 id. traceras id. 5 docenas becerros charolados superiores, 100 piezan cinta para ribete, 20 gruesas abrochadores de seda, 80 libras hilo de zapatero superior, 20 id. marroquines del pais y otros articulos relativos que se manifestarán enel acto del remate.

POR LOS MISMO.S
Reconquista No. 14.

De un variado surtido de efectos

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematarán precisamente á la mejor postura un surtido general de efectos franceses é ingleses cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la Tienda Mercería calle del Perú frente al número 68.

El Miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura por convenio de los acreedores sobre dicha mercería todas las existencias que se encuentran, á saber—

Abanicos surtidos, hilo de carretel, id. de ovillo, id. de sastre, carabanas, broches para vestidos, tigeras finas, cepillos para ropa, guantes de seda, fajas, corbatas de seda, cuviertos de marfil, randas alemanas, agujas de patente, botones para chalecos, lucíferos, seda de coser, id. deflocada, medias blancas de seda, piedras de chispa, agua de colonia, puntillas, listones y cintas de raso, espejos de cajon, id. de carta, nabajas de barba, cuviertos cabo negro, cuerdas de guitarra, juegos de café de composicion, peines, calzadores, corta-plumas, cepillos de dientes, canastos, dedales, despaviladeras, guantes de media mano, botones de 4 ojos, elasticos para tiradores, tinteros de porcelan, botones de nacar, tijueras españolas, gorras catalanas, trencilla, agua de ambar, espejos de marquito. alfileteros y porcion de otras existencias incluso el armazon mostrador cielo-razo, quinque, sillas de madera &.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio del Sr. D. Getting calle del Peru No. 66.

El Jueves 3 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura sin retirar lote de la mesa y á plazos que se estipularán un surtido general de vino y comestibles cuyo pormenor se dará despues.

POR FEDERICO SILVA

En el almacen calle de Chacabuco número 165.

El Martes 1 del entrante á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al que mas diere, en lotes y á plazos bastante cómodos, lo siguiente—

Caña del Brasil en tercerolas y pipas, aguardiente blanco, vino catalan, garbanzos, arroz del Brasil, azucar blanca y terciada, yerba rica paraguaya, id. parnaguá, almidon de trigo, aceite en botijuelas, café en grano y molido, sal fina y gruesa, platos blancos y de orilla, fuentes id. como 7 fardos hilo acarreto, azul de Prusia, ginebra de Holanda, papel blanco y otros artículos que se veran en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de camestibles y bebidas calle de Federacion No. 229 frente la cacha de pelota.

El Miercoles 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como sigue—

Vino carlon, azucar blanca, yerba paraguaya, fariña, nueces, vino seco y dulce, agrio, licores surtidos, botellas vino burdeos, ajenco, coñac, barajas españolas, pimienta; azul de Prusia, tabaco americano, quesos de flandes, café en grano y molido, arroz del Brasil, porotos, té perla sal fina, tostador y molinillo, id. de pimienta, 1 cocina economica, vinagre, aniz en damajuanas, id. vacias, sardinas, tijeras, aceite, 1 esteva de pipas, balanzas y pesas, vidriera, grasa, gajones para azucar, 1 juego de mediditas de lata, mostrador y armazon y otros artículos que están á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.
De mubles y alhajas.

En su casa calle del Perú No. 10½.

El Jueves 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, variedad de muebles finos, nuevos y de uso, alhajas, ropa hecha y muchos objetos, cuyo pormenor es el siguiente—

1 armario de caoba con puerta vidriera, otro de caoba, para comedor, 1 sofá de caoba aciento crin, 1 piano, 1 taburete para id., 1 docena cubiertos de plata, 1 relox de oro esmalteado, otro de cilindro, 2 de plata, 1 cómoda de caoba, otra con escritorio, 1 mesa escritorio de caoba, 2 cujas enchapadas, 1 apero completo, 2 sillas inglesas para hombre, 2 id. para señora, polacas, brines de hilo, cortes de casimir y géneros para la estacion, camisas blancas, y de colores, carpetas y canastas finas, cajas de cristal para adorno, abanicos ricos de nacar, alhajas con brillantes y piedras, sobrepuestos bordados de campo, espuelas, puñales de plata, 1 rico costurero de caoba, 1 relox sobre-mesa con urna, 2 id. máquina de broce, mesitas de luz, 1 papelera, diferentes mesas, 1 atril de caoba para música varios cuadros y otras menudencias.

POR THOMAS GOWLAND

En la barraca de D. Benito Pasos calle de Belgrano Plaza de los Andes.

El Martes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores—

300 atados flejes de 1 y ¼ pulgadas superior clase.

POR EL MISMO.
Reconquista núm. 107.
De efectos.

El Miércoles 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos que serán estipulados, los siguientes efectos—

1 cajon telas de poncho labrada, zarazas en coco anchas, lienzos, bramantes finos, mucelinas bordadas, cortes de chalecos, corvatas de seda, brines de hilo, id. mezclas, damascos de seda punzoes, pañuelos borra de seda, id. de algodon de manos, lienzos azargados, pañuelos negros para corvatas, id. de gacilla para el cuello, panas surtidas y otros varios efectos.

POR EL MISMO.

En la panaderia calle del Buen Orden número 29.

El Jueves 3 de Diembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que desocupar la casa, todo el contenido de dicha panaderia que consisten de lo siguiente—

4 asientos de atahona, 2 maquinas de desterronar y abentar, 2 cernidores con sus escaleras correspondientes, 1 piedra para solera,

45 sacos harina de Mendoza superior, 16 bolsas id. del pais, id. picaderas y picos, barretas, mantillos, 1 cajon para trigo, 2 tinas para cemita 3 cajones para trigo, 1 batea para grandulear, 1 altillo para depósito, bolsas vacias, 1 piedra de vuelta para afilar, 1 batea, 1 lona, 1 arnero para lavar trigo, 1 máquina para desgranar maiz, 3 tinas, pipones, barriles, 10 carretadas de paja, tablas, tablados y bateas para pan, tipas para pan, 1 cuarto de madera, 1 reja de fierro, 3 tablados para cortar pan y otra infinidad de artículos.

POR IBARRA Y MACOME.
Calle de Potosí No. 61.

El Miercoles 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr Gaete, se venderá al mejor precio 1 carro del tráfico.

Al mismo tiempo.

Varios muebles que estarán á la vista y muchos restos de facturas.

NOTA—El carro se puede ver de antemano en casa de los rematadores.

Aviso.

SE necesita en un establecimiento de estancia que solo dista de la Ciudad ocho leguas, una familia extrangera, pero prefiriendo la Irlandesa, la que dando buenos informes de su conducta se le harán proposiciones ventajosas ; ocurra á la calle del 25 de Mayo número 219. n28—3p.

En venta.

HAY unas pocas puertas grandes. Ocúrrase á la barraca de D. José Balcarce. n7—3c.

Carbon de Santa Fé.

EL Lunes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por Thomas Gowland en el remate que está anunciado en la columna de remates, en el depósito de los Sres. Llavallol calle de Corrientes, una partida de carbon de Santa Fé que acaba de llegar, el cual se halla en las mismas carretas que lo han conducido, en el corralon calle de Corrientes No. 154 donde se podrá ver por los Sres. interesados, tambien se venderá á ponerla en casa de los compradores.

n28—3p.

Album pintoresco universal.

ADORNADO con esquisitas láminas intercaladas en el texto, coleccion de artículos relativos á toda clase de ciencias y artes, parte recopilado de las obras europeas mas acreditadas y parte originales escrita por los principales escritores españoles, como son D. Pedro Madrazo, D. Eugenio de Ochoa, D. Pedro Pidal, D. Paaricio de la Escosura, D. Antonio Macias Segovia (el estudiante) 3 tomos, hay un solo ejemplar en la Libreria y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28 ; tambien se encuentra allí una gran coleccion de drámas y comedias.

n28—15s

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Donativos para el sosten del
Hospital de Mugeres.

D. Féiix Alzaga por legado de su finada madre Da. Cayetana Perez entregó........ 1,000 ps.

Rosados.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL abogado, que suscribe, ha abierto su Estudio en la calle de Potosí No. 11—Domingo Pica.

o27—6p.

Aviso.

EL que haya encontrado una cadena de oro que se perdió el 17 á la noche envuelta en un papel con el rótulo á D. Mariano Loza, y quiera entregarla en la calle de Cuyo núm. 79, se le dará una gratificacion y se le quedará grato.

n18 3p.

Se venden

DOS fincas nuevas sitas en esta ciudad calle de Talcahuano designadas sus puertas con los números 32 y 34. Las personas que gusten verlas pueden ocurrir por las llaves á la misma calle de Talcahuano número 42 donde darán razon de la persona con quien deben tratar sobre su compra. n18—3p.

En la cigarrería

CALLE de Potosí, de la boca calle del Colegio, media cuadra para el rio, á mano izquierda, se vende polvillo colorado y rapé frances, de superior calidad á precios muy acomodados.

n9 3p.

Se ha huido.

UN muchacho llamado José Maria Ballejos, sus señales particulares son las siguientes: morenito, ojos berdes, nariz gruesa, pelo castaño, su edad 11 años, en la garganta del pie derecho un tajo grande y en el izquierdo otra cicatriz sobre el dedo chico ; lleva gorra de cuero de nutria, en mangas de camisa, chiripá de jerga y calsoncillos viejos con fleco—Quien lo entregue ó dé noticias de él en la calle de Cuyo núm. 96, casa de D. José Ezcurra, recibirá una buena gratificacion.

n6 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Ama de Leche.

SE ofrece una para criar en su casa ó en la de los patrones, es sana, robusta y puede dar buenas recomendaciones de su conducta. La persona que se interese ocurra á la calle del Comercio núm. 178 que alli encontrará con quien tratar. n17 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

ATENCION
A LOS
CIGARROS DE HOJA

EN la calle del Restaurador Rosas No. 192 de la plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, se continúa vendiendo cigarros de puro tabaco paraguayo sin mezcla alguna y se venderán á uno por un real, diez por un peso, tres por dos reales y uno por medio y los de paquete á tres por dos reales, los habanos á cuatro y seis reales uno; por atados desde ocho pesos hasta diez y siete—Igualmente se harán las cantidades que se pidan y se alistarán en barricas ó cajones con la mayor prontitud : en cuanto á la construccion del cigarro, será lo mejor hecho posible.

Se ha Perdido.

UNA mulatilla de 7 á 8 años, lleva un vestidito de alpaca morado, calzones blancos, descalza, lleva una sortigita en la mano izquierda, es seciosa, se llama Sinforosa—La persona que dé razon de ella, se gratificará, calle de Santa-Fè núm. 1. de la Plaza del Retiro media cuadra para el campo. n3 2p.

Se vende una quinta.

Con cinco habitaciones y arboleda situada en la calle de Córdoba frente á la Capilla del Carmen, tambien se desea dar una quinta á una persona intelijente para que la cultive: queda en la calle del Temple del Jardin Argentino, dos cuadras para el campo y en la misma casa, se venden plantas de todas clases. El que se interese ocurra del Jardin Argentino tres cuadras para el campo en la casa amarilla, calle del Temple donde encontrará con quien tratar.

n3 3p.

Aviso
Interesante al Público.

EN la calle de Corriente No. 201 y 203, de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para los carros fúnebres , se encuentran cajones fúnebres á precios mas equitativos que en ninguna otra parte.

n3 4p.

Desea acomodarse,

UN jóven, sea en la Ciudad ó campaña, en clase de mozo de almacen, de diligencias ó de mucamo en alguna casa decente. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 121.

n14 2p.

QUINTA.

SE vende una situada del otro lado de la Recoleta, camino real de la costa frente á la de D. Francisco del Sar ; tiene nueve piezas de azotea en el mejor estado, casa de trato, y como tres cuadras y media de tierra : el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 168, que encontrará con quien tratar. r2 3p

Aviso.

SE vende una casa en la calle de Córdoba núm. 12, con 17 y media varas de fondo y 8 de frente, con cuatro piezas de azotea y una con el techo de tabla y en la misma casa darán razon donde vive su dueño. o26—6p

Aviso.

SE desea comprar ó arrendar una casa propia para una corta familia, en alguna calle empedrada : ó una quinta, cerca del pueblo. La persona que tuviese una ú otra cosa,podrá dejar una esquela en esta imprénta con las iniciales B. G.

n3 3*

Aviso.

SE alquila una esquina de la casa, calle de la Piedad No. 258 : el que se interese por ella, puede ocurrir á dicha casa, en donde hallará con quien tratar. n3 3c.

Aviso interesante.

SE ofrece un jóven extrangero para traducir cualquiera clase de documentos al Francés, Inglés ó Español; y para dar lecciones en dichos idiomas, de primeras letras, geografía, historia &a. bien en la ciudad ó en sus cercanías. El que se interese, ocurra calle de Maypú No. 76. n3—tf*

A los que edifican.

EN el Corralon de maderas, calle del Parque No. 92, hay una partida de tablones y tirantes de pino de la Rusia de superior calidad y recien introducidos : se venden á precios acomodados. n4—6p

Cambio de domicilio.

LA Casa de Comercio de Saturnino San Miguel, se ha mudado de la calle de Potosí No. 57, á la calle de Maypú No. 14 y 16. n4—8p

Interesante.

A los panaderos y demas de la campaña, por estar bien acondicionado ; se venden 80 sacos harina de San Juan, fresca, y se dará en un precio cómodo. Calle de Chacabuco No. 165. n23 3p

AVISO.

SE alquilan piezas independientes, una ó tres, en una casa de familia, ocúrrase á la casa calle del Perú No. 12. n23—tfs.

CASA EN SAN FERNANDO.

SE vende una, con ocho piezas de material, inclusas dos cocinas, edificada en terreno de veinte y tres varas de frente y cien de fondo. Tambien un terreno contiguo, con trece varas de frente y setenta de fondo distantes, cuadra y media de la Plaza. Para tratar pueden ocurrir al Sr. Juez de Paz de dicho destino.

n17 3p.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

Se vende una casa situada en la calle de Tacuarí No. 101 con catorce varas y media de frente, y veinte y tres de fondo, siete piezas todas habitables, un corredor, dos patios, poso de balde y demas oficinas, dos pies de parra frutales, una higuera y otras plantas ; quien se interese por ella, puede ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar. n23—6p.

Se necesita.

UNA lavandera que sea sola y sin familia, á quien á mas de darle un sueldo, se le dará un cuarto solo y comida. En Santa Lucia de Barracas darán razon.

n23—15p

FABRICA
DE
BOTAS
Y
Zapatos
CLAVETEADOS.

Calle de la Paz
No. 34.

El propietario de este Establecimiento, tiene el honor de anunciar al respetable público, que tiene un surtido general de zapatos y botas claveteadas de tan buena clase como cualquiera de los que se encuentren en esta ciudad.

A las personas que prefieran calzado hecho á su medida, les será tomada y hecho el calzado á su gusto, por el mismo precio que los que se hallan en venta.

Las personas que deseen aprovecharse de un calzado barato, harán bien, antes de comprar en otra parte, de ocurrir á la fábrica para inspeccionarlo por sí mismos.

Cualquier órden será recibida y ejecutada con puntualidad.

o16—5p.

MANUFACTURY
OF
PEGGED, BOOTS & SHOES.
Calle de la Paz número **34**.

THE owner of the above establishement respectfully informs the Public that he now has on hand a general assortment of the above class of work, which is warranted to be as good as any that can be bought in this city—Measure will be taken of those persons who prefer to have their boots or shoes made to fit, at the same price as those on hand.

Persons desirous of making a trial of the above cheap articles will do well to call and examine for themselves before they buy elsewhere.

All orders thankfully received and punctually attended to.

o16 5p

¡Viva la Confederacion Argentina!

EL SILABARIO
ARGENTINO.

ESTA obrita que consta de 150 páginas, (adoptada hoy por casi todos los Establecimientos de Educacion,) contiene á mas de la Cartilla y el Caton, tablas extensas de deletreo de 2, 3, 4, 5 y 6 sílabas. La tabla de multiplicar, de pesos, medidas, cambios &a—Lecciones sobre varias materias de utilidad é instruccion—El modo, la forma y uso de un recibo y de una cuenta. Principios de Gramática y Geografia—Máximas morales—Lecciones de lectura en Historia Natural &a—Las Naciones—La época de la fundacion de las ciudades del Rio de la Plata—Nuestros principales artículos de exportacion—Las Provincias, sus producciones, poblacion; carácter de sus habitantes &a-dispuesto en preguntas y respuestas—Una breve y fácil introduccion á las artes y ciencias—Fábulas agradables é instructivas Una tabla de voces Latinas y Francesas usadas con frecuencia en nuestra conversacion familiar-Una ligera reseña del Universo y varias otras materias de importancia pará la juventud—Está á venta en las librerías de la ciudad á 12 ps. egemplar—La nueva Cartilla ó Introduccion del Silabario, (primera edicion) á 1 peso 4 reales; y la segunda edicion aumentada 2 pesos . por docenas se dará mas barato. n18—15.

CONVENIENCIA.

A los Barberos y Zapateros.

EN la armeria y cuchillería calle de la Victoria núm. 146, se afila á dos pesos el par de navajas, como igualmente cuchillas de zapatero á 4 reales una; respondiendo del trabajo y esmero con que serán hechos.

n23—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina ;
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

A lo seguro y sin engaño.
SANGUIJUELAS.

FRESCAS y su calidad Hamburguesas, para alivio de los enfermos segun el tamaño de ellas que mas grandes no se han visto, se aplican y se venden por mayor y menor en la barbería del Sangrador que suscribe, calle de Suipacha No.44, de San Miguel media cuadra para el retiro donde verán una muestra de Sangrador de :

Antonio Alvarez.
e26 6p.

SE VENDE.

LA casa calle de las Piedras núm. 129 edificada en terreno de 12 varas de frente y 22 de fondo con frente al Este, tiene 6 piezas, dos de ellas con reja á la calle, cocina, poso de balde y demas oficinas necesarias ; los techos son nuevos, en razon de haberse realzado por mejorarla. Los que se interesen en su compra, ocurran al Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107

n24—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso de la Policía

HABIANDOSE este Departamento contraido á la reparacion de las calles que se hallan en mal estado, y careciendo del principal material para ello cual es él escombro se espera que toda persona que lo tenga en lo interior de sus edíficios de cuenta á la casa Central de Policía, ó al Comisario de la Seccion para disponer el sacarlo á la calle sin perjuicio del propietario. Buenos Aires Noviembre 25 de 1846.

Moreno
Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN los dias 26 27 y 28 del corriente por disposicion del Señor juez de primera instancia Dr. D. Manuel Mancilla, se han de celebrar bajo las galerías de la casa de justicia, almoneda y remate en el mejor licitador á dinero de contado de una casa que dejó con su muerte D. José María Gaete en la calle de la Victoria No. 294 formando esquina á la de Santiago del Estero, edificada en 13 varas de frente al Norte y 68 de fondo, tasada en todos sus ramos en cincuenta y un mil trescientos setenta y seis pesos moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina de la propiedad de D. Andres José Acosta al cargo del escribano que susbribe. Buenos Ayres Noviembre 21 de 1846.

Adolfo Conde.
Escribano público.

n23—3p

¡Viva la Confederacion Argentina

Un Colchonero.

TIENE el honor de avisar al respetable público, que en este ramo solo trabaja en casas particulares á precios acomodados ; las personas que gusten preferirlo como hijo del pais, vive en la calle de Méjico núm. 68 ; cose esteras, alfombras y compone sofaes.

n23—3p.

Ojo al aviso
INTERESANTE.

SANGUIJUELAS de Europa de superior calidad se aplican y se venden en la calle de Cuyo No. 152. Tambien se siguen aplicando las ventosas con el nuevo instrumento sin golpe que son menos sensibles por su docilidad y no queda señal de las incisiones como se observa con las que ponen con los escarificadores que en el dia se usan : los Señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad se dirigirán á la casa del profesor que suscribe-Casanovas.

n23—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á D. Antonio Coto, que si dentro de seis dias, último término que se le señala, no comparezca en su Juzgado, y por mi oficina, á estar á derecho en la demanda crimial que contra él sigue D. Domingo de Hambre y Suarez se procederá á sentencia en revoldia, y le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1846.

Agrelo. n24—3p.

Se vende

Una Casita en la calle de Cochabamba Cuartel ocho, edificada en terreno de 7¼ varas de frente al Sud, y 30¼ de fondo ; ocúrrase á la calle de Cuyo No. 94.

n5—3*

Pérdida.

EL Domingo á la noche, 15 del corriente, se han volado con el viento, de la calle de la Esmeralda No. 6, unos volados para vestidos que hacen demasiada falta à la dueña, asi ruega encarecidamente á la persona que los haya encontrado y los quiera devolver en la casa arriba indicada, pues se le gratificará generosamente—Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1846. n19 3p.

Ama de Leche.

SE ofrece una sana, que puede dar buenas recomendaciones; el que se interese, ocurra á la calle de la Catedral núm. 304. n19 3p

Se vende.

UNA volanta de dos ruedas en la cochería de la calle de las Artes, que es de San Nicolas para el Norte del mismo lado de la Iglesia. n18 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Baratillo.

En la tienda merceria, calle de la Piedad, esquina de San Miguel para el rio, la primera tienda, No. 224½.

Se anuncian solamente los articulos que hay en cautidad.

A Saber—

Cordon blanco 4 varas, 3, 2, 1 por un real, hilo blanco de carretel regular á 2 3 y 4 rls., hilo blanco de ovillos 3 por 2 rls., y á real y real y medio uno, id. de todos colores 1 r. ovillo, botones de nacar á 3 4 5 6 y 8 rls. doc., divisa de chaqueta á 8 y 12 rls. una, moños puzoes á 3 4 5 rls. uno, liston punzó á 10 y 12 rls. vara, cuellos bordados de cadena á 20 r., id bordado de raso á 5 ps., agua alemana superior 20 rls., y de otras clases, extractos de colonia, frascos dorados de Mompelas 7 ps., prendedores para el pañuelo 8 rs., escobillas del pelo 4 y 5 ps., tijeras ordinarias, 3, 4, 6, 8 y 10 rs. par, botones de tirador 10 rs. yunta, fósforos 2 rs., lápices de pizarras medio rl., pizarras de piedra 2 y 3 una, caravanas doradas y negras 10 rs. par, alfileteros 4 rs., escobillas para dientes 10 y 12 rs., puntillas bordadas de hilo finas 3 rs. vara, idem de algodon 2 rs., encajes bordados de hilo de todos anchos, espejos de bolsa 12, 16 y 18 rs. uno, cajas obleas 6 rs, barras lacre 4 rs. espejos chicos de marco 4, 5 y 6 ps., cordon de seda de colores á 6 reales vara, idem negro 5 y 6 idem idem, id. de lana negro 2 idem idem, botones de camisa blancos 2 ps. el juego, abanicos barilla blanca y de colores á 3 y medio pesos, navajas para escritorio 2 ps.. fleco de colcha angosto 5 reales vara, randas alemanas á 3, 4 y 5 ps. pieza, cinta de hilera blanca á 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10 reales pieza de nueve varas, carreteles de hilo punzó á 2 reales, negro y azul 3 y 4 reales, botones de huezo blancos á 2, 3 y 4 reales docena, orquillas 3 idem idem, collares dorados finos á 5 pesos, idem de asabache negro 5 ps., lápices finos de papel 3 reales, seda torsida, idem desflocada, broches negros de vestido 2 rls. caja, botones de chaponas chicos y grandes, id de asavache y amarillos para chaleco de varias clases, cinta de lana punzó, carteras para el bolsillo, plumas de acero, cabitos para id, cajas de rapé plumas ave, cintas de raso, varios anchos, listones de colores, cintas floreadas para gorras de varios colores tinta, guantes de seda de media mano, agujas de 3 filos, botines de lana, gorritas, fleco calsoncillo, botones para frac amarillos, id. do seda para chaleco de colores, dedales, batidores, prendedores, peinetas de bufalo, panuelos de seda de manos, de algodon, prendedores con perla falsa, extractos de colonia, botellas de ambar, escritorios, mallas de hilo angostas, tiradores de goma de punto, cinta de lana de colores, id. de algodon, aceite de macazar y de otras clases, cuerdas romanas y otras que no se anuncian por su exetncion. n18—15p.

Se venden Tejas.

DE la mejor calidad, en la calle de Cangallo núm. 156.

n19 10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE ofrece un tapicero y colchonero al público á precios sumamente equitativos, hace cortinaos, colchones de todas clases, elásticos de cerda, de pluma, de lana, hasta los de paja, compone y viste sofaes coce alfombras y esteras, trabaja en casas particulares y en su casa, las personas que lo necesiten ocurran à la calle de Federacion No. 178½. n19 6p.

Ojo al aviso.

SE vende un terreno compuesto de 500 varas cuadradas en el partido de Quilmes, y se compran puertas y ventanas con rejas ó sin ellas estando en buen uso; como tambien algunos tirantes ó palmas que tengan de cinco á cinco y media varas de largo ó algunas palmas que estén en estado de ser útiles para edificar. En la calle del 25 de Mayo encontrarán con quien tratar en frente del número 183. n18—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

LA que supcribe, avisa á las Sras. madres de familia, que se propone dar lecciones de piano y canto, y de los idiomas frances, ingles ó italiano, vive en la calle de la Catedral No. 294 donde podrán verla, ó dirigir sus órdenes, las personas que quierán distinguirla con su preferenica.

Carlota Antonia de Palasios.

Calle de Cangallo

Numero 45.

SOMBREROS á la última moda, se ha recibido un exelente surtido de los mejores que han venido al pais, botas francesas muy finas á 100 pesos el par, botines y zapatos franceses como para hombre y niños, zapatillas de becerro, botines americanos grandes y chicos, botines de género, de castor, de prunela, y de paño, que se venden sumamente baratos.

o26—3p.

Aviso interesante.

EN la calle del 25 de Mayo No. 36, se alquilan cuartos amueblados para hombre solo á precios sumamente cómodos.

Para tratar ocurran á la misma casa. o21—3*

Se compra.

UN toldo como para un patio bastante grande ó algunas velas de buque &. que puedan servir para el efecto; en la casa de calle del Perú núm. 12. En la misma casa se alquilan dos piezas de altos, independientes de la familia. o26—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

UNA Señora que hace treinta años que se halla imposibilitada en una cama, inmóvil de pies y manos, muda y demente. La madre agotada de fuerzas, viuda de veinte y tantos años, y hallándose dos hijos que la sostenian en campaña, suplican á las almas compasivas la socorran con una limosna, advirtiendo que la enfermedad de esta Señora es de nacimiento, que tiene toda la dentadura y no masca; calle de Venezuela No. 217.

o24—*

Interesante.

CAL.

SE venden 200 fanegas de cal de la Bajada. El que necesite el todo ó parte de dicha cantidad, puede ocurrir al Remate de Tomas Gowlan, calle de la Reconquista núm. 107. o24—tc

Aviso.

EN la calle de Tucuman No. 66, se proporciona comida à las personas que la desean; en la inteligencia que serán servidas con esmero y aseo—allí mismo darán razon. o21—2p.

Calle de Cangallo.

Numero 45.

LA primera tienda nueva en la acera del Café de Catalanes, frente á la Fiambreria, ha recibido un excelente surtido de chaponas de verano como para hombres y niños, gorras de paño y de paja, brines de hilo, gambronas, brin blanco, tiradores de seda y elásticos muy finos, camisas de hilo ricas, de bramante y de zaraza, camisetas y calzoncillos de punto, medias y medias-medias de todas clases, corbatas de verano muy ricas, bastones de caña de la India, pañuelos de seda de todas clases, espumilla punzó de lo mas rico que se vende á un precio mas moderado que en cualquier otra parte.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle del Perú, se vende una casa, algo menos de un cuarto de tierra, en bellisimo lugar para una familia, ó se alquila. Quien la quiera para una ú otra cosa ocurra á la misma calle No. 30 ó á la de la Victoria No. 192 de las 8 á las 9 de la mañana. o26 6p.

Polkas y polacas de verano.

SE venden en la calle de Federacion No. 47. Ropa hecha como para negocio. n2 8c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Nuevo establecimiento de Loteria.

EN la calle del Restaurador Rosas número 168, se dará principio á esta diversion, el sábado 14 del presente.

n12—3p.

SE ALQUILA.

UNA vivienda cómoda para un Sr. respetable; en la calle del 25 de Mayo núm. 112.

n13—3.*

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Rufino Soriano, para comunicarle un asunto: ocurra á la calle de Representantes No. 243. n5—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 143 se halla una tullida de pies y manos implorando la misericordia de las almas compasivas á fin que las socorran con alguna limosna.—Carmen Albarrazin.

Se alquilan

TRES hermosas habitaciones de altos, enteramente independientes, en casa de familia calle del Perú No. 12. o16—tfs.

Tierras de pan llevar.

A 35 leguas de esta ciudad rumbo al Oeste, hay un fundo rural establecido en 4 y media leguas cuadradas de propiedad que contiene lo siguiente:

Un edificio de 45 varas de largo, siete de ancho, paredes con cimientos de material cocido y lo demas adove crudo, una vara de espesor y seis de altura, techos de tijerones de álamos, tablazon de pino ruso y chapas de fierro, escepto una ó dos piezas que en lugar de fierro tienen piomo.

En dicho edificio hay dos ataonas completas, un hermoso comedor, tienda, armazon y trastienda con reja de fierro y un negocio mercantil.

Un granero de 20 varas de largo y cinco y media de ancho techado de igual modo que lo anterior, en muy buen estado, pues no tiene mas de dos años de construido todo ello; una ó dos piezas separadas techo de paja, un corral de ñandubay, muchos útiles de labranza y una carreta toldada con bueyes; una manada de caballos y las mulas necesarias para las ataonas y ovejas. Seis años sin cesar ha gastado el dueño de este hermoso establecimiento en poner montes de toda clase de àrboles y no se ha cortado hasta hoy uno solo. La demanda de toda clase de madera es mucha y se puede atender á ella libremente. Cortes de rancho completos inclusa la caña que tambien la hay allí. Postería de Acacia, Paraiso y durazno. Para hacer arados no se necesita llevar de la ciudad mas que las rejas de fierro. Son aproximadamente de 17 á 18 cuadras pobladas de arboleda. Sauces de las dos clases, álamos se pueden contar mas de cincuenta mil puestos á cinco cuartos uno de otro. Los sangrados están recien recorridos, habiéndolos dejado de dos varas de boca y dos de profundidad, con cuatro filas de álamos à media vara uno de otro en el fondo de dicha zanja que sirve de un segundo muro.

Hay en el terreno 30 ó mas arrendadores, todos labradores, que pagan el arrendamiento en trigo. Habiendo sido no tan buena la cosecha este año, se han recogido sin embargo 150 fanegas de arriendos. El local es inmejorable para un gran acopio anual de trigo y toda otra simiente, que ciertamente puede llamarse el negocio mas lucrativo y seguro del pais.

Jamás pensó su dueño enagenar esta posesion, pues bien conoce la importancia de ella; y que ademas desde que se dé principio al corte de maderas, empezará á producir ese importante ramo, y recogerse el fruto de diez años de trabajo y gastos; pero le es imposible atenderla. Es por esto, que se ha resuelto enagenarla: la persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 147, en toda la presente semana.

o26 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO
DE
SAN FERNANDO.

EN este nuevo establecimiento de educacion fundado en el Pueblo de San Fernando, por D. Marcos Sastre, se enseña lo siguiente—

Leer y escribir, en pocos meses por un método nuevo,
Doctrina Cristiana explicada,
Aritmética elemental y mercantil,
Gramática y ortografia,
Historia Sagrada,
Dibujo y Pintura,
Latin y Frances.

Se reciben pupilos y medio pupilos por un estipendio moderado, que se arregla segun la edad y ramos de enseñanza.

La localidad del Colegio es la mas conveniente y agradable, en la casa quinta propiedad del institutor, á dos cuadras de la Iglesia, del lado del Rio de la Plata.

Los Señores Padres de familia que, durante su mansion en el campo en el verano, deseen que sus hijos se ejerciten en las primeras letras, ú otros estudios, podrán colocarlos en este Establecimiento, con la confianza que serán atendidos con esmero y no se variarán los métodos con que se les haya enseñado en otras escuelas ó Colegios.

Don Marcos Sastre enseñará tambien Humanidades, Filosofia, Fisica y Matemáticas, si es necesario. o26 15p.

Aviso.

SE ofrece una Señora para cuidar á un hombre solo, ya sea en la ciudad ó afuera: puede presentar buenos informes de su conducta. La persona que la necesite se servirá dejar el número y calle de su habitacion para que ocurra la interesada. o19—3p

PERDIDA.

AYER Domingo 18 del corriente se ha perdido un prendedor de amatista con un círculo de perlas: desde el número 96 de la calle de Cangallo, hasta la esquina del Café de Catalanes y de aquí dos cuadras para el retiro. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, se sirva devolverlo en el número de la calle arriba indicado, en donde recibirá una gratificacion. o19—6p.

GRAN BARATILLO
DE
Libros.

EN la Libreria de Ortiz, calle del Potosí No. 51 hay de venta las obras siguientes: los Barones de Jelrheim 4 tomos, doble reinado 2 tomos, la Gitana 2 tomos, Adriana ó historia de la Marqueza de Brianville 2 tomos, Bachiller de Salamanca 2 tomos, el observador nocturno ó diablo cojuelo 2 tomos, la urna sangrienta 2 tomos, la hermosura y la fealdad 2 tomos, el nuevo Gulliver hijo del famoso Capitan 2 tomos, biblioteca entretenida de Damas ó coleccion de novelas y cuentos morales 2 ts., aventuras del último Avencerrage 1 t., los cuatro Juanes 2 ts., Juana y Enrique Reyes de Castilla 1 t., Elena Virginia 3 ts., el dia de San Valertin 4 ts., Warley 4 ts., la Bensadora Gritana 4 ts., gramática Italiana, 1 t., la hortelana 2 ts., sueños románticos 1 t., la monja negra 1 ts., y otras varias obras y novelas y algunas obras de Medicina. o23 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Baños públicos.

EL dia 18 del corriente se abrirá nuevamente el Establecimiento de Baños, sito en la calle de la Piedad núm. 134. Todos los dias y hasta las 11 de la noche, se servirán baños frios, calientes y pluviales; el aseo en la ropa, en las aguas y en todo lo concerniente al mejor servicio, lo notarán los Sres. que lo frecuenten. Se han hecho mejoras en la casa, para proporcionar al Púb'ico mayor comodidad. Los Sres. que se dignen concurrir á èl, serán servidos á su satisfaccion. Hay destinado para las Sras. un departamento independiente, atendido por personas que correspondan á la delicadeza de su clase, y con todo lo necesario para la mayor comodidad. Los precios son los siguientes:

Temporadas de 10 baños....$ 90
Baños sueltos á toda hora... 10

o12—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN el almacen calle de la Catedral No. 27 acaba de sacarse los siguientes artículos—

Azucar blanca de la Habana á 4 y ½ ps. libra.
Id. de Pernambuco 4 idem.
Id. de Santos á 3 con 6.
Yerba paraguaya ultimamente introducida á 20 rs., 3, 4 y 5 ps libra.
Arroz del Brasil á 22 rs. libra
Fariña muy fina á 14 rs. idem.
Masacote á 6 rs. el pancito.
Galleta para té á 6 ps. libra.
Orejones à 4 rs. libra.
Almendras á 1 ps. libra.
Tabaco picado superior á 12 ps. libra.
Té perla á 18 ps. libra.
Tè negro á 4 ps. idem.
Chuño riquisimo á 20 rs. libra.
Pasas de higo muy frescas á 12 rs. libra.
Id. de uva á 12 rs. libra.
Cajitas de dulce á 20 rs. una.
Porotos á 4 y 5 rs. libra.
Garbanzos á 2 ps. libra.
Sal de mesa á 2 ps. cajita.
Cigarros habanos á 3 por un peso.
Ladrillos para limpiar cubiertos à 12 rs. uno.
Hilo de acarreto à 1 ps. el madejon,
Azucar candia á 8 ps. libra.
Avellanas á 1 ps. libra.
Cerveza de la mejor clase á 7 ps. botella, y otra variedad de infinitos artículos que se ofrecerán á los concurrentes.

o10—5p.

¡Ojo, Ojo, Ojo!

En la fabrica de zapatos calle de la Catedral No. 82, se necesitan de 20 á 30 oficiales de zapateria para fabricar zapatitos de niños de señora y botas de hombre; se necesita que sean buenos oficiales en este ramo, y serán bien pagos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que suscribe, deseando evitar toda colision y perjuicio á los incautos, vuelve á prevenir á los inquilinos de la casa calle de Representantes No. 172, que hallándose en cuestion ante los Tribunales el derecho de heredar los bienes de la Señora Doña Bárbara Otalora, en los que pudiera tener parte el Superior Gobierno, no pueden entregar alquileres ni hacer contratos con persona alguna, que pretenda obligar de algun modo dichos bienes. Este mismo aviso se dió por el que suscribe en la *Caceta* del 4 de Setiembre al 21 del mismo del año anterior, de modo que no se puede alegar ignorancia. Buenos Ayres, Octubre 14 de 1846.

Miguel E. Soler.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso
DEL
TRIBUNAL DE COMERCIO

En 3 del presente mes se ha autorizado por el Tribunal del Consulado, á D. Bernardino de Benguria y á D. Miguel de Uribelarrac, para que puedan trabajar libremente sin ser molestados por las deudas contraidas antes del 30 de Setiembre de 1845, lo que se hace saber al Comercio y al Público para su conocimiento por disposicion del mismo. Buenos Aires, Octubre 14 de 1846

Caltexa.

o14—15p.

Harina

DE superior calidad por bolsas y sacos, semilla de cebolla y de alfalfa de San Juan, tabaco negro del Brasil, porotos en barricas frescos, pimenton, una prensa de enfardelar, una máquina conocida con el nombre Daguerreotipo en el mejor estado y un hermosísimo fresadon de Córdoba de lo mejor que puede encontrarse en esta ciudad y otros varios artículos. Calle de la Piedad número 182. o16—3p.

¡Viva la Federacion!

YERBA PARAGUAYA SUPERIOR.

EN el almacen nuevamente abierto en la calle de Maypú número 27.

A 2, 3, 4 y 5 pesos libra la mas rica.
Azucar blanca á 3 ps. 6 rs.
Id. remolacha á 4 ps. 4 rs.
Orejon de durazno sin carozo á 1 peso libra.

Id. con carozo 4 rs. libra; y á este tenor son los precios del tabaco de hoja paraguayo y para tripa, arroz, fariña, porotos, ají, pimienta, pimenton, clavo, canela, almendras, pasas, cocos, avellanas, tè, café, fideos, sal fina, almidon, jabon de varias clases, azafran, encurtidos, caña, ginebra, vino en botellas, miel de aveja, quesos, manteca del dia, azucar candia, loza, cristal, útiles para escribir y variedad de efectos, todos á precios cómodos. o7—3p.

TAPICERO
Y
EMPAPELADOR
DE BUEN GUSTO.

WARWICK INGLIS tiene el honor de anunciar á sus amigos marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que se ha trasladado su Establecimiento de Tapiceria á la calle del Perù No. 97, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio Ortiz de Rosas, donde sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio, hace cortinas para puertas, ventanas y camas; como tambien colchones de todas clases, desde los elásticos de carda, de plumas, de lana, hasta los de paja. Sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapizadas en el mejor estilo; hace alfombras y esteras.

NOTA ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos dejándolos como nuevos: siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes aforrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente es empapelador de casas, &. &c., todo á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos.

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 133, se vende un mostrador y tablado para vender pan y algunas otras cosas del mismo ramo. o22 3p.

Se venden

PELLONES de hilo y bateas Tucumanas, tres recados de montar á caballo usados de varios precios, un relox de sobremesa de mucho gusto y la historia de la revolucion de Francia. Calle de la Piedad No. 182. o17—3p.

Aviso al Público.

EL que subscribe pintor de coches Norte-Americano: avisa al público y á sus amigos en general, que los que gusten ocuparlo en su profesion serán servidos con toda puntualidad y esmero posible pues tiene diez y ocho años de experiencia en el pais, y sus obras pueden acreditar el ser mejores que otra cualquiera en el pais.

Los Sres. que gusten honrarlo con su proteccion, tendràn la bondad de ocurrir á la calle de Cuyo núm. 79 en donde se les satisfará en el acto.

Barniza toda clase de muebles al mejor estilo, con el mejor barniz de coche que hay en el pais.

Eduardo Redmond.

n2—20p.

Notice.

AN Englishman, who has until within the last few days been occupied in the like pursuit in a family residing near this city, would gladly meet with an engagement to give instruction in the English Language, Writing, Arithmetic, Geography; and, if required, the French Language and the Classics.

He can make confident reference to the gentleman with whom he was latterly resident as to his ability to fulfil the duties of instructor in the various branches of education abovementioned. Heads of families who may need such services on the part of an individual, and resident either in town or country, (though the latter would be preferred) are requested to apply to X Y Z, at the Office of this paper. n 2—6p

Ojo, ojo.

UNA persona con todos los conocimientos precisos se ofrece para hacer en las casas particulares toldos para patios, é coser y acomodar á las piezas las alfombras á un precio sumamente acomodado, y de un modo que quedarán satisfechas las personas que se dignen ocuparlo. Ocúrrase á la calle de Tucuman No. 19.

n2—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Piano.

SE vende uno de buenas voces, á un precio equitativo: y se quiere acomodar un jóven de doce años: en la calle del Parque No. 97 daràn razon.

o13—3p.

SE VENDE

Un establecimiento de estancia en el partido de la Ensenada, dista 16 leguas de la ciudad, en terreno de propiedad, compuesto de mil varas de frente y una legua de fondo, la casa es de ladrillo cosido con tres piezas las que se mandan por dentro, tiene corredores á dos lados, los techos de paja, una cosina de madera de ñandubay, poso de balde calzado de adobe con buena agua, tiene 24 alamos grandes, 4 higueras y un sauce, todo esto está bajo del guarda patio, el cual está rodeado de alamos puestos de este año, un corral de durazno que tiene como ciento y tantos palos de ñandubay, un zanjeado de cerca de cuadra por costado rodeado de alamos puestos de este año y un jaguel de mucha agua que pasa á un arroyo, de toscas y buenos virtientes à distancia de ocho cuadras de las casas; buenas vecindades, se vende con hacienda ó sin ella, tambien recibirá en pago una casa en la ciudad. Calle de Federacion N. 106 todos los dias hasta las 11 de la mañana y á la tarde desde las 4 hasta cualquier hora. n2 6p

BRASERITOS DE PLATINA.

LOS hay de cuatro moldes en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

TESTAMENTARIA

Del finado D. Enrique Godfrey
Boticario.

LOS albaceas suplican á todos los que adeuden à dicha Testamentaría se sirvan verificar el pago sin demora, y á los que tengan créditos contra ella se sirvàn presentarlos, calle de la Reconquista No. 33—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1846.

H. P. Dunoyer } albaceas
Llewellen Nash }

n18 3c.

ESTATE OF HENRY GODFREY, APOTHECARY DECEASED.

THE curators request that all debts due to the deceased may be at once paid, and that all parties having claims on said Estate, will present their accounts to the curators ta No. 33 calle de la Reconquista. Buenos Ayres, 16 Novembre 1846.

H. P. Dunoyer } curators
Llewellyn Nash }

n17 3c.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN